



**ASUNTO: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL**

Por medio del presente, reciban un cordial saludo, a su vez, respecto a **LOS DEMÁS INSTRUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS APLICABLES**, que de acuerdo al artículo 8, punto 1, fracción IV, inciso i), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Transparencia, es información que al momento no se ha generado por parte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el artículo 8Bis, punto 1, de la Ley antes descrita.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes reiterarles mi consideración y afecto.

**ATENTAMENTE:**

Martha L. Pérez

C. Martha Leticia Pérez Sánchez  
Directora del Sistema DIF del municipio  
de Atengo, Jalisco

